



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

ACTO CENTRAL DE LA FIESTAS PATRIAS

PLAZA DE LA FE JUAN PABLO II, MIERCOLES 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2005

En el nombre de Dios y de Nicaragua



1. Las celebraciones patrias del 14 y 15 de septiembre, nos brindan una oportunidad de reflexionar sobre nuestra historia.
2. De nuestros próceres y héroes heredamos lecciones de honor, coraje, valentía, integridad y espíritu de lucha contra la corrupción, el peculado y la deshonestidad.
3. Dignos de mención entre esa pléyade de forjadores, de Centroamérica, son los próceres Miguel Larreynaga, el padre Tomas Ruiz y don José Cecilio del Valle, entre otros.
4. Grandes capitanes como Francisco Morazán y José Dolores Estrada, y estadistas como Máximo Jerez y el general Tomas Martinez, quien para mi ha sido un paradigma, un guía, un norte a lo largo de toda mi vida pública y privada.
5. El General Martinez siempre ocupará un lugar importante en nuestra historia, porque él fue un hombre cabal en todo sentido, para quien los intereses de Nicaragua estaban siempre por encima de todo y de todos.
6. Incorruptible ante los halagos y prebendas, supo enfrentar a los poderosos y no se dejó sobornar por el oro, ni lujos que le ofrecía el soberbio Comodoro Cornelius Vanderbilt, manteniendo limpia su conciencia.
7. Por no seguir los buenos ejemplos de próceres honestos —héroes sin fusil— padecemos hoy esos trastornos políticos, sociales y económicos que producen quienes ponen primero sus propios intereses egoístas, por encima de los sagrados intereses de la patria.
8. Estimados Jóvenes: Parece que en Nicaragua no aprendemos de los errores del pasado y seguimos tropezando una y otra vez, con la misma piedra.
9. Cuando tomé posesión de la presidencia de la Republica, juré ante Dios y ante el pueblo, mi respeto a la Constitución y prometí que lucharía con tenacidad contra la corrupción. Prometí que haría avanzar a Nicaragua por la senda de la recuperación moral, social y económica,
10. Mi compromiso es con el pueblo, al que agradezco su confianza y respaldo que he sentido en todo momento.
11. Por ello me he mantenido firme y dispuesto a luchar hasta vencer, para que no se establezca una nueva dictadura en el país.
12. He dicho que no soy politiquero, sino un funcionario al servicio de los mas necesitados, que están ansiosos de justicia, de equidad y de oportunidades.
13. Por eso me he empeñado en promover la creación de más y más empleos, que se han venido cumpliendo, con instalación de zonas francas, más construcciones, más turismo, más producción agrícola con el programa de “libra por libra” y otros muchos programas.
14. Por eso hemos hecho que Nicaragua avance ahora más que en cualquier momento del último cuarto de siglo.

15. Por eso me he empeñado en construir más y más kilómetros de caminos y carreteras.

16. Por eso me he empeñado en remover los enormes pesos de las gigantescas deudas internas y externas contraídas por gobiernos anteriores sin beneficio del pueblo.

17. Por eso hemos suscritos contratos de apertura de mercados que aprovechen nuestros productores para ampliar sus negocios, empleos y bienestar.

18. Por eso hemos luchado con firmeza y decisión contra la corrupción.

19. Es nuestro deber hacer que en nuestras escuelas, que en nuestros hogares, con nuestras familias y vecinos, se forjen ciudadanos honestos, con valores democráticos, apegados a la libertad, con vocación de paz, en la que podamos construir como buenos hermanos una Nicaragua en la que vivan las nuevas generaciones con dignidad, progreso y esperanza.

20. Nicaragüenses todos: Desde esta tribuna, les pido a todos y a cada uno de ustedes, que evitemos heredarles a estos miles de niños y adolescentes de esta nueva Nicaragua, esa espiral histórica de dictaduras, exilios, dolor, hambre, desempleo, luto y dolor, que tantas guerras fratricidas nos han causado.

21. Manifestémonos todos contra los males que persisten. Estoy seguro de que hay miles de miles de abnegados hijos de la Patria, que no darán un paso atrás en la defensa de los sagrados intereses del pueblo.

22. Permítanme hacer un breve comentario sobre los apagones y racionamiento de energía eléctrica que estamos padeciendo. Es necesario hacerlo.

23. Los países productores de petróleo son pocos en el mundo. Ellos han formado una asociación en la que ellos mismos determinan cuánto nos van a cobrar por el barril de petróleo.



24. Esto es como cuando sólo existen dos farmacias en el pueblo y pactan los precios caprichosos que cobrarán a la población, por la medicina que sólo ellos distribuyen en monopolio.

25. Los países petroleros nos han triplicado el precio del barril petróleo durante estos últimos tres años y medio. Ya la energía o la gasolina nos cuesta el triple que hace tres años.

26. Es necesario aclarar que es el *pacto* el responsable de los apagones. Recordemos que la reforma a la Constitución que hizo el *pacto*, le dio el manejo de la energía eléctrica a la Asamblea Nacional mediante su tal Sisepe.

27. Por esto, y ante la amenaza de apagones, el 30 de mayo, para vencer al *pacto*, la Presidencia emitió un decreto de *emergencia económica*, ordenando ajustar las tarifas para los grandes consumidores, sin subirle ni un solo centavo al 72% de la población que consume menos de 150 kilowatts al mes.

28. Este decreto lo anuló posteriormente la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, y después también falló prohibiendo subir las tarifas eléctricas. La Corte Suprema de Justicia se convirtió así, en nombre del *pacto*, en reguladora de tarifas eléctricas y causante del racionamiento, porque simplemente no hay con qué pagar la compra del petróleo que, tal como todos sabemos, su precio internacional se ha más que triplicado.



29. Desde mayo, el problema se ha profundizado, porque ya se acumularon mucho más pérdidas para los generadores durante junio, julio, agosto y lo que va de septiembre...

30. La Asamblea Nacional está ahora buscando solución a este problema que causó la arrogancia del *pacto*. No debemos permitir que el *pacto* le cobre el alza del costo del petróleo por parejo a toda la población, porque cerca de la mitad de la población ni siquiera goza de servicio de luz eléctrica en sus casas. Cobrarle a los que ni siquiera tienen luz, sería injusto.

31. La Presidencia seguirá luchando contra el *pacto* para contribuir a encontrar una solución justa que acabe con el racionamiento y que proteja la bolsa de los pequeños consumidores.

32. Recordemos nuevamente que la energía más cara es la que no hay.

33. ¡Que Dios les bendiga y que Dios bendiga siempre a Nicaragua!

1072 Palabras.